



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 17 de agosto de 2020

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00848520, a través de la cual se requiere:

“Por medio de la presente y de la manera más atenta solicito a usted acceso a la información documental del Título profesional del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, así como también su curriculum actualizado y todas las nominas de sueldo desde su nombramiento oficial hasta el día de hoy”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se adjuntan al presente oficio el Anexo 1 y Anexo 2, donde encontrará los siguientes documentos del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa:

- Título de Licenciado en Derecho
- Cédula Profesional de Licenciatura en Derecho
- Título de Maestro en Derecho Constitucional y Amparo
- Cédula Profesional de Maestría en Derecho Constitucional y Amparo
- Currículum Vitae

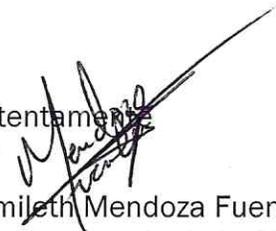
Por lo que tiene que ver con las nóminas de sueldo, puede consultar los formatos denominados *LTAIPES95FVI Remuneración bruta y neta*, que se encuentran disponibles

en la página web de esta Comisión, concretamente a través del siguiente vínculo electrónico: <https://www.cedhsinaloa.org.mx/index.php/transparencia/formatos-sipot>

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

